

PARROQUIA SANTA ISABEL

Requisitos para la Celebración de Quinceañeras

Fecha: ___ / ___ / ___ /

Hora: ___ : 00 ___ M.

Felicidades por su próxima celebración de Quince Años! Nos alegra que quieran celebrarlo, ya que es un día importante para valorizar la vida y dar gracias a Dios por ella. Por lo cual les queremos ayudar de la mejor manera posible y les damos la siguiente información:

QUINCEAÑERA EN MISA DOMINICAL:

Estamos dispuestos a celebrar una quinceañera sencilla en cualquier Misa dominical parroquial si vienen sin damas ni chambelanes. Arreglaremos un lugar especial para la quinceañera y su familia. La familia debe de hablar con un sacerdote de antemano. La donación, en este caso, será lo que quieran dar. La quinceañera debe asistir a uno de los grupos juveniles de la parroquia.

QUINCEAÑERA PRIVADA O EN GRUPO:

Requisitos:

1. La familia debe pertenecer y estar registrada en esta parroquia.
2. Hacer los trámites por lo menos con seis meses de anticipación.
3. Haber recibido la Primera Comunión. Si no ha recibido la Primera Comunión, deberá entrar al programa de preparación (R.I.C.A.) y recibirla antes de la celebración de sus Quince Años.
4. La celebración de los Quince Años (Liturgia de la Palabra) será cualquier sábado de mes, a las 11:00 a.m, 1:00 p.m. Las celebraciones son individuales, o puede ser en grupo de dos, pero las familias son las responsables de buscar la otra quinceañera.
5. Deben asistir al ensayo litúrgico, que es el jueves o viernes anterior a la celebración en la Iglesia a las 6:30 p.m., todos los acompañantes: padres, padrinos, damas y chambelanes.
6. La quinceañera y acompañantes deben recibir el sacramento de la Reconciliación (Confesión) **un sábado antes de la celebración**, de 3:30 a 5:00 p.m. Deben ser puntuales a todos estos actos; llegar por lo menos 15 minutos antes de la hora asignada. El acto empezará con las personas que estén presentes.
7. La quinceañera debe asistir al grupo de jóvenes de la parroquia durante los seis meses previos a la celebración. Si no se llena este requisito, se suspenderá la ceremonia, sin reembolso alguno.

La Ceremonia:

1. La celebración debe ser sencilla y sin lujo; dando énfasis a lo religioso más que a lo material.
2. La quinceañera y acompañantes han de vestir con MODESTIA Y DECENCIA (no escotes).
3. Miembros de las familias de las quinceañeras deben escoger las lecturas y leerlas en la ceremonia (las entregamos en las clases.)
4. Esta PROHIBIDO el arroz, los pétalos de rosa, y cualquier cosa que se tire al piso.
5. Después de la profesión de Fe, los padrinos pueden presentar los regalos religiosos como Biblia, medalla, rosario, etc.

Música:

Si la familia desea música durante la ceremonia, tienen que hacer sus propios arreglos. Los coros de la parroquia están disponibles (la lista se provee en la oficina parroquial.) El costo está a cargo de la familia.

Fotógrafos:

Deben ser respetuosos y discretos; vestidos para la ocasión. Guardar las posturas litúrgicas durante la celebración. Nunca deben subir a la plataforma del altar o circular atrás del mismo. Tendrán media hora después de la ceremonia para tomar fotografías. (Si la celebración empieza a tiempo). La misma norma se aplica a los videos.

Flores y Decoraciones:

La parroquia provee de cuatro floreros, pero si la familia desea, pueden traer flores para el altar, y poner listones en las bancas, pero por favor mantener la sencillez. Les agradeceremos si dejan las flores en la Iglesia para el domingo siguiente. No permitimos tirar flores en el suelo, dentro o afuera del templo. Deben retirar los listones inmediatamente después de la ceremonia.

Donaciones:

Se pide un donativo de \$800.00. Si son dos quinceañeras (recuerden que ustedes son los encargados de buscar a la otra familia), el costo es de \$600.00 por quinceañera. Para registrarse en el calendario de la parroquia, se requiere **un deposito no reembolsable de \$300.00** y tres semanas después de inscribirse dar el resto o un mes antes de la ceremonia, que son \$500.00. No se aceptan cheques personales, solamente Money order, Cheques de caja o dinero en efectivo. Si ud. Cancela el evento, la parroquia se quedará con el 50% de la donación del costo total.

Para más información hablar id al (510)536-1266.

Antes de hacer cualquier arreglo tanto los padres de familia como la quinceañera tienen que haber leído, entendido y estar de acuerdo con todos estos requisitos.

El vestido que use tanto la quinceañera como sus acompañantes y familiares debe ser adecuado para la Iglesia, no se permite vestidos escotados. Las damas y quinceañera y familiares deben de cubrirse la espalda y el pecho.

**El sentido de la celebración de la quinceañera es:
Darle gracias a Dios por el don de la vida.**

Declaro que entendí los requisitos antes mencionados:

Papá o Mamá de quinceañera.

Fecha: _____